ACTA DE RECEPCION DE BILLETES DE ₲ 100 MIL - 2021

En la ciudad de Asunción, a los veinte y cuatro días del mes de marzo del año 2022, siendo las 12:30 horas, se reúnen en la Tesorería del Banco Central del Paraguay las siguientes personas por la Gerencia de Operaciones y Pagos, **ANGEL BARRETO**, Gerente; por la **TESORERIA: RODI OZUNA**, Tesorero, **ARNALDO FIGUEREDO** Sub Tesorero de Bóvedas, **MARIO QUINTANA**, Sub Tesorero de Bancos y Cajas; **ADRIANA MARICEVICH**, Sub Tesorera de Operaciones y Valores; por la **GERENCIA AUDITORIA INTERNA ANDREA MONTI**, por la firma **CEVIMA S.A., KARINA RECALDE (C.I. 4.950.750)**, representante en el país de la firma POLSKA WYTWORNIA PAPIEROW WARTOSCIOWYCH, a los efectos de proceder a la recepción de billetes de la denominación ₲.100.000 (Guaraníes cien mil) Serie "K" - Año 2021, cuya impresión y provisión fue adjudicada a la firma POLSKA WYTWORNIA PAPIEROW WARTOSCIOWYCH, según Resolución N°14, Acta N°30 de fecha 18 de junio de 2021 del Directorio del Banco Central del Paraguay y Contrato N°19/2021.

Se procedió a la identificación visual de los contenedores y a la verificación de los candados de seguridad puestos en el aeropuerto por el personal del Departamento de Seguridad del BCP. Seguidamente, se procedió a la apertura de las puertas de los contenedores y descarga de las cajas de los billetes de ₲.100.000 (Guaraníes cien mil) serie "K". La señorita KARINA RECALDE, en representación de la firma **POLSKA WYTWORNIA PAPIEROW WARTOSCIOWYCH** hace entrega de la carga que conforme a las documentaciones dice contener:

Denominación	Cantidad de cajas	Total de unidades
₲.100.000	80	28.000.000
Total	80	28.000.000

En este contexto y conforme al manifiesto de carga y demás documentos de importación, declaran que se hace entrega de 28.000.000 (veinte y ocho millones) de unidades de billetes de ₲.100.000 (Guaraníes cien mil), serie "K", distribuidas en 80 (ochenta) cajas con sus respectivos pallets, que contienen 350 (trescientos cincuenta) paquetes cada una, además que cada uno de los paquetes contiene 1.000 (un mil) unidades de billetes de ₲. 100.000 (Guaraníes cien mil) serie "K".

Seguidamente, se procedió a la descarga total de las cajas colocadas sobre sus respectivos pallets. A los efectos de la verificación, es seleccionada la caja individualizada como A31.

En la apertura de la caja A31 se procede a verificar que la misma contenga 350 (trescientos cincuenta) paquetes, los cuales dicen contener 1.000 (un mil) unidades de billetes de ₲.100.000 (Guaraníes cien mil), serie "K", totalizando 350.000 (trescientos cincuenta mil) billetes.

Acto seguido, se procede a corroborar la cantidad de unidades de billetes, en un paquete seleccionado aleatoriamente, constatándose que el mismo contiene 1.000 (un mil) unidades de billetes.

A continuación, se procede a realizar la verificación de los billetes para corroborar el cumplimiento de las especificaciones técnicas detalladas en el documento individualizado como **"ESPECIFICACIONES TECNICAS VERIFICABLES VISUALMENTE**, que forma parte del presente Acta y en el cual se detallan los resultados de las observaciones realizadas. Las demás especificaciones técnicas mencionadas en el Pliego de Bases y Condiciones serán verificadas con el Informe del Laboratorio.

Concluida la verificación de los billetes correspondiente a la caja A31 se procede al zunchado y sellado térmico del paquete y posterior cierre y lacrado de la caja, firmando ante los presentes, los representantes del Departamento de Tesorería y la Auditoría Interna del Banco Central del Paraguay.

ANGEL BARRETO
Gerente
Gerencia de Operaciones y Pagos

RODI HERNAN OZUNA P.
Tesorero
Banco Central del Paraguay

MARIO R. QUINTANA

Arnaldo R. Figueredo S.

Considerando que las muestras cotejadas han sido tomadas al azar y de manera limitada, el Banco Central del Paraguay se reserva el derecho a efectuar reclamos posteriores, conforme a los términos contractuales y en la medida en que sean verificadas la calidad y la totalidad de billetes proporcionados, tras su emisión. ———

Se deja constancia que de acuerdo al contrato debían llegar la cantidad de 70.000.000 (setenta millones) unidades de billetes, recibiendo en este acto la cantidad de 28.000.000 (veinte y ocho millones) y quedando como saldo a recibir la cantidad de 42.000.000 (cuarenta y dos millones) unidades de billetes.

Se deja constancia que se ha recibido el Resultado de Laboratorio, certificado fitosanitario de cajas y pallets, quedando pendiente la entrega por parte del proveedor: 100 (cien) bloques de acrílico transparente conteniendo un espécimen en su interior numerados del 101 al 200 y 500 (quinientos) trípticos de la misma denominación , como también el informe de la inspección individual de los billetes, según se solicita en el Pliego de Bases y Condiciones ———

Sin nada más que agregar se da por finalizado el acto, siendo las 14:30 horas, suscribiendo el presente instrumento los participantes, previa lectura y ratificación de su contenido, en 4 (cuatro) copias del mismo tenor y a un solo efecto.

ANGEL BARRETO

RODI OZUNA

ARNALDO FIGUEREDO

MARIO QUINTANA

ADRIANA MARICEVICH

ANDREA MONTI

KARINA RECALDE
C.I.: 4.950.750

CEVIMA S.A.